

## Serenísima palabra

Actas del X Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro  
(Venecia, 14-18 de julio de 2014)

# La inversión paródica de la *semplicetta farfalla* y de otros motivos amorosos en el *Aula de cortesanos* (1547)

María del Rosario Martínez Navarro  
(Universidad de Sevilla, España)

**Abstract** One of the main representative authors of anti-court literature was the poet Cristóbal de Castillejo (1490?-1550). Our study aims at launching a reflection on the importance of Castillejo's works where flattery is presented as a satirized topic, especially in his dialogue entitled *Aula de cortesanos* (1547), which is one of the most important compositions in his career. Flattery, one of the major vices of the courtier, is associated in Castillejo's works with fake love as opposed to the idealized traditional conceptions. To describe the presence of this vice at the court, Castillejo uses traditional love topics which he distorts with humor. For instance, the metaphor of the *semplicetta farfalla*, which was popularized through Petrarchist poetry, is ironically used to compare the courtiers' illnesses with their own limerence. Other parts of the composition also foreshadow an interesting parody of the courtly love code which is turned into a purely rhetorical-stylistic exercise.

**Keywords** Anti-aulic satire. Butterfly. Castillejo. Love. Parody.

En la obra anticortesana del humanista Cristóbal de Castillejo (Ciudad Rodrigo, ¿1490?-Viena, 1550) el tema de la lisonja se presenta como uno de los motivos más recurrentes y satirizados, especialmente en sus obras *Diálogo entre la Adulación y la Verdad* (1545) y *Aula de cortesanos* (1547) (cfr. Reyes 1980, p. 28).<sup>1</sup> En este último, la adulación, uno de los vicios más característicos y perniciosos de la corte, pues de ella se derivan sin excepción injusticias y discriminaciones entre los servidores, aparece frecuentemente vinculada al amor interesado, opuesto al de las concepciones idealistas (cfr. Montero 1996, p. 210 n. 229). Para describir su presencia en el espacio cortesano, Castillejo, dentro de la sátira antiáulica y de la corriente del *mare malorum* de las que es máximo representante, emplea y deforma con humor diversos tópicos amorosos que abordaremos en las páginas siguientes a partir del texto seleccionado.

1 Esta publicación ha derivado de una Ayuda para movilidad internacional del personal dedicado a la investigación financiada por el VPPI-US de la Universidad de Sevilla. El trabajo se enmarca dentro del proyecto de investigación «Del Sujeto a la Institución Literaria en la Edad Moderna: Procesos de Mediación» (FFI2014-54367-C2-2-R).

Una de las inversiones más interesantes que encontramos en el diálogo que aquí referimos es la que se hace de aquella conocida metáfora petrarquista de la *semplicetta farfalla* (sonetos XIX y CXLI) para comparar irónicamente los males cortesanos con los males amorosos.

Como es bien sabido, la mariposa que, atraída por la luz, se abrasa en ella, en los textos simboliza la imagen del «amante desesperado que arde y padece por su sentimiento no correspondido, al igual que la mariposa es atraída hacia la luz del fuego y se quema» (Cacho 2003, p. 192). Por citar solo algunos ejemplos, el símbolo está presente en Gutierre de Cetina («Como la simplecilla mariposa | a torno de la luz de una candela»); Diego Hurtado de Mendoza («Cual simple mariposa vuelvo al fuego»); Fernando de Herrera («La incauta y descuydada mariposa | de la belleza de luz rendida»); Luis de Góngora («Mariposa no solo o, no covarde, | mas temeraria, fatalmente ciega»); o Pedro Soto de Rojas («assi la mariposa que fallece, | en la luz alagueña que la engaña»), entre otras numerosas manifestaciones españolas e italianas (cfr. Muñoz Raya 2006, p. 261; Pedrosa 2003, pp. 649-660; Trueblood 1977, pp. 829-837).

La mariposa es subvertida en varias ocasiones por Torquato Tasso a través del mosquito, y ahora, a nuestro juicio, Castillejo la repite y deforma, aunque menos explícitamente que en los versos líneas arriba mencionados y sin ese nuevo sentido erótico que le añaden Hurtado de Mendoza, Ludovico Dolce, Pedro de Medina, Francisco Tárrega o Lope de Vega con la reconversión a pulga (cfr. Cacho Casal 2003, pp. 192-193). En la *Oda II (El Amor Mariposa)* de Juan Meléndez Valdés la mariposa es una máscara del burlón Amor y ahora ella misma es la que atrae hacia sí.

En concreto, en el *Aula de cortesanos* de Castillejo se compara el dolor de los males propios de la experiencia cortesana con el producido por el mal de amores. De esta forma, esa «equipolencia del enamorado con la mariposa» (Cabello Porras 1995, p. 67) de los textos petrarquistas se amplía en el diálogo entablado entre Prudencio y Lucrecio al simple cortesano, quien presenta esos mismos rasgos de «ingenuidad», «estulticia» e «inevitabilidad» de la atracción de la «luz-dama» por el «insecto-poeta» (Serrano 1998, p. 322). Los temerarios cortesanos del *Aula*, al igual que uno de sus protagonistas, el joven e ingenuo aspirante a cortesano Lucrecio, también parece que acuden a la corte atraídos irresistiblemente por ella, sin reparar en el dolor y en la muerte segura que les espera:

Por servir a los señores  
o negociar de otra suerte,  
sufren duelos y dolores,  
y algunas veces la muerte  
temerosa,  
tras la justicia dubdosa,  
andando contino en vela,

o como la mariposa,  
 en torno de la candela  
 deslumbrados. (vv. 620-629)<sup>2</sup>

En este sentido, en los versos 2741-2823 del diálogo es satirizada la variada tipología de profesiones y «grados» de los «discípulos y estudiantes| de aquella debota escuela» (vv. 2804-2805) que acuden a la corte y que metafóricamente revolotean como mariposas en busca de medro y reconocimiento (cfr. Reyes 2004, p. 278 n. 493):

que andan allí vigilantes  
 en torno de la candela  
 del valer,  
 por medrar y merescer, (vv. 2806-2809)

Algunos de los desgraciados que han conseguido entrar en esta especie de 'agujero negro' áulico pronto llegan a desear su propio fin, como expresan el autor anónimo de *La vida y hechos de Estebanillo González* (Pedrosa 2003) o el propio Castillejo. En palabras de Serrano de la Torre:

Sobre los esquemas esencializadores de los mitos de Ícaro, Faetón o Leandro, el amor es causado por una influencia externa que llega a identificarse con la muerte, la cual se acepta fatalmente e incluso se desea. (1998, p. 322)

El conocido tópico amoroso de la muerte preferida a la vida por parte del amante no correspondido y preso de su cárcel de amor se trasluce en los versos del salmantino mediante la imagen de aquellos servidores tampoco correspondidos, en este caso por los mudables favores del señor, e igualmente sufridores de la esclavitud y de las contrariedades a las que deben enfrentarse diariamente en tan nefasto ambiente. Para estos cortesanos el óbito se antoja, pues, la única vía para acabar con el padecimiento que supone su fracasada y frustrante vida en el aula:

Pues pensad  
 que faltando libertad  
 al que sirve y a su dueño,  
 qualquiera prosperidad  
 deve tenerse por sueño  
 y se olvida,

<sup>2</sup> Para este y los demás textos del *Aula de cortesanos* se ha seguido la misma edición (Reyes 1998).

pues la libertad perdida  
y el trabajo, aunque se acierte,  
anda en cuenta con la vida,  
y el descanso con la muerte. (vv. 3787-3796)

Los versos encierran la misma amargura que estas palabras del también humanista Francisco López de Villalobos en su crónica de *Problemas* (1543):

Assi que estando arrebatado en la dicha contemplacion acorde como buen enamorado de buscar con toda diligencia las mejores formas que yo pudiesse para alcançar la presa: conviene saber: una sossegada y dulce muerte, [...] e pareseme que tal joya como esta no se vende publicamente en la corte [...] y escreui estos versos, que por parecer muy compendiosos y provechosos para los hombres que son como yo, les di la siguiente glossa. Pues dize assi:

Venga ya la dulce muerte  
con quien libertad se alcança. (1574, ff. 169r-170r)

El mismo aprovechamiento de esta metáfora de una mariposa que podríamos tildar de 'suicida' o 'auto-inmolada' se aprecia en *La Hora de Todos y la Fortuna con seso*, de Francisco de Quevedo, a unas ciertas «mariposas de *sepancuantos*» que rodeaban a un azotado, y que, según diversos editores modernos, representaba «a los curiales que gravitan alrededor del proceso como mariposas alrededor de la luz» (Pedrosa 2003, p. 652).

Por otro lado, quizás en los versos 3059-3067 del *Aula* se aproveche ágilmente esta imagen metafórica de la candela para reforzar la presencia misma de la muerte y remita a aquella expresión de origen religioso de «estar con la candela en la mano», relacionada con el momento de la expiración (*Tesoro*) y presente, por ejemplo, en *La Diana* de Jorge de Montemayor (cfr. Rallo Gruss 2008, p. 157 n. 90). De hecho, en el verso 3067 aparece la expresión «apagada la candela» para aludir al fin del disfrute del favor real, ya que los desdichados que sin motivo aparente lo pierden se verán entonces abocados a «navegar agua arriba | sin favor» (vv. 3057-3058) en el arriesgado océano que supone el aula. Sin embargo, creemos que la expresión es muy similar a la de «acabarse la candela» (*Tesoro*), por lo que se podría entender en el mismo sentido figurado de esta de «consumirse la vida» (*Tesoro*):

Pero aun suele ser peor,  
que aviendo algunos servido  
gentilmente a su señor  
y hecho lo qu'era devido,  
en nonada,  
por algo que no le agrada

o por qualquier sospechuela  
 es la gracia rematada,  
 y apagada la candela. (vv. 3059-3067)

Prudencio se lamenta insistentemente de que el favor y la voluntad del rey cambian en función de la adulación mostrada por el servidor, pues este, como el amor, es caprichoso, voluble e injusto, al olvidar la entrega y fidelidad de su amante. La misma idea expresa el personaje de Filón en el segundo de los *Diálogos de amor* de León Hebreo al afirmar que «el amor hace a los amantes inquietos, dudosos, vacilantes y tempestuosos, como el mar» (Reyes 1986, p. 272; cfr. Morales Blouin 1981, p. 89; Fernández Guillermo 2001, p. 546). El personaje introduce la materia paremiológica a propósito de este motivo recurrente del favor mudable de los reyes, ya que este, «en un refrán extranjero» (v. 2490), pensamos que el de «Favor de señores y temporal de febrero, poco duraderos», mezclado con una cita del *Filostrato* de G. Boccaccio («Giovane donna è mobile, e vogliosa, virtù non sente, né conoscimento, volubil sempre come foglia al vento») es comparado al mes de febrero, pues «febrerillo es un mes corto, voluble y loco; trae viento, frío, nubes y sol, de todo un poco» (Gargallo Gil, Torres Torres 2009, pp. 141-152). Leamos los versos 2481-2498 y 4221-4225:

a voluntad, que no dura,  
 del hombre; que en esta vida  
 no ay prenda menos segura  
 ni durable,  
 más incierta y variable;  
 y así lo scriven autores,  
 no haver cosa más mudable  
 qu'el favor de los señores,  
 lisongero;  
 y en un refrán estrangero  
 se compara en movimiento  
 al temporal de hebrero  
 y a las hojas con el viento;  
 de manera  
 que al que en señores spera  
 le cumple, siendo privado,  
 velar bien hasta que muera  
 por sustentar lo ganado. (vv. 2481-2498)<sup>3</sup>

3 Domínguez Bordona ofrece como fuente alternativa los versos latinos «Ridenti domino et coelo ne crede sereno; | nam facili casu dominus mutatur et aura» y cita el proverbio italiano «[Amor di servitore o di donna è] vin di fiasco, se la mattina è buono, la sera è guasto». El equivalente en español sería «Amistad del poderoso, sol de invierno y amor

porque amor  
es muy grave engañador,  
y assí lo son so sus leyes  
las privanças y favor  
de los príncipes y reyes; (vv. 4221-4225)

Según se expresa en el *Aula*, el leal privado es traicionado constantemente por su amo, cuyo 'amor' frágil e inestable posa sus miradas, atenciones y favores en otro privado o en ese nuevo 'amante' interesado, igual o más adulador, si cabe. Este falso e inexistente amor mutuo se mueve simplemente por una mera «ostentación | halaguera» (vv. 2453-2454) convenida socialmente y que atenta contra la verdadera significación del término. Castillejo se queja así de la injusticia, arbitrariedad y volatilidad de la obtención de los favores en palacio y, con ello, parodia e invierte con picardía motivos amorosos para satirizar la conducta hipócrita en la corte:

y pensad  
no ser gran felicidad,  
bien entendidas las leyes,  
mucha familiaridad  
con los príncipes y reyes;  
ni el favor  
que muestran al servidor,  
porque no es de coraçón  
ni lo hazen por amor,  
sino por ostentación  
halaguera,  
afeitada por de fuera  
por qualque nescesidad  
engañosa y verdadera,  
que mueve la voluntad  
y opinión.  
Pero ya que la acepción  
proceda del bien querer  
y se funde en afición,  
según suele acaecer,  
la privança,  
la gracia, la confiança  
y real benibolencia  
las menos vezes se alcança

de mujer, duraderos no pueden ser», que vienen a indicar esa misma idea del favor real mudable (1958, p. 145 n. 2495).

por méritos ni por sciencia  
ni bondad,  
ni aun por grande abilidad,  
sino por cierta ocasión,  
por antojo o liviandad,  
beldad y disposición;  
y alcançada,  
quanto más está encumbrada,  
encarescida y honrosa,  
hasta el fin de la jornada  
siempre bive peligrosa  
de caída,  
por holgar y estar tenida  
a voluntad, que no dura,  
del hombre que en esta vida; (vv. 2444-2482)

Pues los que dezís que van  
y son tanto de las gentes  
estimados,  
servidos y aun adorados,  
también son los doloridos,  
de muchos importunados  
y en secreto aborrescidos,  
y an de estar,  
si se quieren conservar,  
ojo alerta de contino  
por no perder su lugar  
ni apartarse del camino  
del favor,  
que con el rey o señor  
suelen durar solamente  
mientra el caro servidor  
l'está delante presente  
y le adora,  
lisongea y enamora,  
haziendo del ladrón fiel;  
mas olvídase a la hora  
que quita los ojos dél;  
y apartado,  
aunque aya sido privado  
de los íntimos mayores,  
presto se halla trocado  
por otros nuevos amores. (vv. 2572-2598)

En el *Diálogo de los pajes* de Diego de Herosilla se expone no sin razón que con los señores más puede «una lisonja que cien verdades» (cfr. Rodríguez Cacho 1989, p. 489 n. 24). A este respecto, López-Peláez Casellas anota que en los tratadistas del Barroco «los comentarios dedicados a la lisonja y a los males que puede ocasionar en los incautos son frecuentes» (2006, p. 63), y en sus obras se advertirá del

peligro que representan los aduladores que pueblan la Corte y los perjuicios que pueden ocasionar a los altos dignatarios o incluso al príncipe, sino también de las halagüeñas palabras pronunciadas por el falso amigo o el amante interesado. (p. 63)

Castillejo, siguiendo el modelo del *Misaulus sive Aula* (1518) del alemán Ulrich von Hutten,<sup>4</sup> muestra igualmente el soberano poder que este vicio tan presente en las aulas profesa sobre todos los cortesanos que aspiran a una mejor posición y describe, de igual forma, los numerosos males que pueden acarrear las palabras lisonjeras. Y es que para sobrevivir en este llamativo, pero a la vez peligroso mundo cortés, se hace necesario un experto manejo de la lisonja y de otras ciencias del arte cortesano:

para lo qual los más buenos  
han, Lucrecio, menester  
Dios y ayuda por lo menos,  
y otras sciencias,  
que son odio, competencias  
y embidia con los iguales,  
lisonjas y reverencias  
para con los principales  
y privados,  
con quien los más estirados,  
pretendiendo algún favor,  
cumple ser muy bien criados,  
y con el rey o señor  
mucho más, (vv. 2810-2823)

Pero el cortesano debe asegurarse, además, casi la exclusividad de lisonjear al señor y evitar a toda costa que otros le hagan competencia en este arte y ritual casi reglado:

puestos los pies por compás,  
los ojos bivos, alertos,

---

4 «Omnino igitur adulari necesse est aulico» (f. 6r, líns. 31-32).



sin osar mirar atrás,  
y en pie siempre y descubiertos  
con cuidado,  
hablando muy atentado,  
humilde, blando, sabroso,  
todo dulce y requebrado,  
y sobre falso, amoroso;  
estimando  
en mucho de quando en quando  
haver con el rey audiencia,  
y estarle como adorando  
por la tal benivolencia  
y afición,  
y con muy grande atención  
escucharle, y quando acaba  
aprovarle su razón  
y alabar lo qu'el alaba,  
aunque sea  
por ventura cosa fea,  
dándole luego color,  
y caso que no lo crea,  
tenerlo por lo mejor  
necesario;  
y si el rey, por el contrario,  
de alguno dixere mal,  
mostrarse luego adversario  
y enemigo capital  
contra quien  
el señor muestra desdén,  
y ayudarle a que perezca,  
aunque sepa no ser bien  
y ningún mal le merezca.  
Y acaece  
que uno a otro en fin empeze  
y le mete la lanceta  
por la ocasión que se ofresce  
de echarle una lisonjeta,  
y querer,  
mal hablando, complazer;  
assí que tiene lugar  
el triste de mal hazer,  
pero no de aprobechar,  
y dañando,  
haze que, burla burlando,

de la mala relación  
al rey, que la está escuchando,  
le quede mala impresión  
permanente;  
y aunque quiera el delinqüente  
remediarla, ya no puede,  
porque no continuamente  
el príncipe le concede  
sus oídos. (vv. 2824-2878)

La referencia a la *dulce habla* de los versos 2829-2931 parece prestarse a una lectura paródica del verso 127 de la *Égloga* I de Garcilaso de la Vega («Tu dulce habla, ¿en cuya oreja suena?»), pues el habla cortesana debe estar cargada de requiebros y halagos e ir en concordancia con ese obligado y aprendido ritual de falsedad, apariencia y adulación en un mundo de traiciones constantes, lo que se refuerza con la expresión «meter la lanceta»,<sup>5</sup> y donde triunfan el malmeter y la cizaña contra otros. Al mismo tiempo, en los versos 2858-2882 del pasaje anterior se halla, según Díez Fernández,

una explicación interesante y novedosa, por su inhabitual punto de vista, del proceso por el que se puede llegar a emitir una calumnia (por más que el texto no emplee el término, parece deducirse con facilidad de su lectura que se está tratando de una situación calumniosa o proclive a la calumnia), proceso en el cual quien pone en circulación tan falsa moneda no aparece como único y pleno responsable, pues el complejo entramado de palacio mueve hilos que escapan al control del inadvertido cortesano. (2006, pp. LXXVII-LXXVIII)

Por otra parte, el monarca debe ser amado, divinizado y adorado como al falso dios de los israelitas, como a ese 'becerro de oro' en una especie de nueva «Jherusalén | cortesana» (vv. 2787-2788) a la que el personaje de Prudencio alude irónicamente y que parodia la imagen mitificada de esta ciudad, referida en la *Biblia* como la ciudad santa, la ciudad celestial o la ciudad de Dios (*Ez* 16,6-7; *Heb* 12,21-33; *Sal* 87,3).<sup>6</sup> Lo mismo expresa Castillejo en sus *Coplas a la Cortesía*:

Por engrandeceros vos  
ensancháis fueros y leyes;

5 Lanceta: «Instrumento que sirve para sangrar abriendo una cisura en la vena, y también para abrir algunos tumores y otras cosas. Tiene la hoja de acero con el corte muy delgado por ambos lados, y la punta agudísima» (DRAE).

6 En la literatura panfletaria anticatólica inglesa era lugar común asociar la imagen de la 'Nueva Jerusalén' a Londres y a la reina Isabel I (cfr. Álvarez Recio 2006, p. 105).

a los grandes hazéis reyes  
y a los reyes llamáis Dios. (vv. 460-463)

La denuncia en los versos leídos del poder amoroso de la lisonja y del interés fingido recuerda al mensaje de un villancico también del mirobrigense, del que reproducimos un fragmento:

Amor lisongero  
no puede forçarse,  
ni no declararse  
si es falso y ligero.  
Mas el verdadero  
no sufre desdén  
*con quien quiere bien.* (Reyes 1998, p. 115, vv. 17-23)

Por último, Prudencio se refiere con gracia a la codicia casi enfermiza («ardor») a la que lleva la propia dinámica de la corte a los ambiciosos reyes y gobernantes, ávidos de «riquezas, mandos, honores» (v. 666), como el amor hace con los que sucumben a sus efectos, basándose en la *auctoritas* clásica de Marcial:<sup>7</sup>

créceles más el ardor  
de la corte y sus amores;  
en la qual,  
según dize Marcial,  
tres o quatro comúnmente  
se gozan lo principal; (vv. 667-672)

## Conclusiones

Castillejo en toda su obra anticortesana, especialmente en el *Aula de cortesanos*, en el *Diálogo entre la Adulación y la Verdad* y en las *Coplas a la Cortesía* (Martínez Navarro 2016) insiste en los numerosos perjuicios que infiere la adulación sobre las cortes; este vicio, en concreto, se presenta como uno de los motivos más recurrentes de sus textos, vinculado al de ese amor interesado totalmente opuesto al puro afecto de las concepciones tradicionales. La

<sup>7</sup> Esta idea de que casi nadie logre medrar en la corte expresada por Castillejo se encuentra en el *Epigrama 38, lib. III* de Marcial, una de las fuentes de referencia del autor, al aludir a la corte de Roma (cfr. Beccaria Lago 1997, p. 489). En efecto, los versos 671-672 del *Aula* se asemejan bastante al pasaje en el que precisamente el personaje de Sexto va a Roma en busca de medro. Nótese la similitud: «- Atria magna colam. - Vix tres aut quatuor ista | Res aluit, pallet cetera turba fame» (*Epigramm. 38, lib. III*, vv. 11-12).

simbología y los recursos retórico-estilísticos que utiliza el autor en el *Aula de cortesanos* para describir las miserias que sufren los habitantes de este espacio áulico están en continua relación con otros mecanismos de su producción anticortesana y con textos de otros autores áureos que se insertan también en esa llamada literatura de la corte como *mare malorum*. La nota esencial que más originalidad otorga a la composición es su agudo sentido del humor. Asimismo, uno de los mayores aciertos estilísticos y discursivos del autor es precisamente el hecho de que en sus composiciones los personajes remiten continuamente a episodios e imágenes como soporte argumental.

## Bibliografía

- Álvarez Recio, Leticia (2006). *Rameras de Babilonia: Historia cultural del anticatolicismo en la Inglaterra Tudor*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Beccaria Lago, María Dolores (1997). *Vida y obra de Cristóbal de Castillejo*. Madrid: Real Academia Española. Anejos del Boletín de la Real Academia Española, 55.
- Cabello Porras, Gregorio (1995). *Ensayos sobre tradición clásica y petrarquismo en el Siglo de Oro*. Almería: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería.
- Cacho Casal, Rodrigo (2003). *La poesía burlesca de Quevedo y sus modelos italianos*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.
- Cortines Torres, Jacobo (ed.) (1999-2002). *Petrarca, Francesco: Cancionero*. Madrid: Cátedra.
- Díez Fernández, José Ignacio (ed.) (2006). *Samosata, Luciano de: Diálogo de los letrados vendibles y Tratado sobre émulos y calumniadores*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza; Instituto de Estudios Altoaragoneses; Instituto de Estudios Turolenses; Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón.
- Domínguez Bordona, Jesús (ed.) (1958). *Castillejo, Cristóbal de: Obras*, vol. 3. Madrid: Espasa-Calpe.
- Fernández Guillermo, Leonor (2001). «El mar y el barco como símbolos en la antigua lírica popular española». En: Alvar Ezquerro, Carlos et al. (eds.), *Lyra mínima oral (los géneros breves de la literatura tradicional) = Actas del Congreso Internacional celebrado en la Universidad de Alcalá*, (28-30 de octubre de 1998). Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, pp. 541-548.
- Gargallo Gil, José Enrique; Torres Torres, Antonio (2009). «Caracterización popular de febrero en la paremiología romance a partir de los materiales del proyecto BADARE». *Paremia*, 18, pp. 141-152.
- López de Villalobos, Francisco (1574). *Libro intitulado Los problemas de Villalobos, que trata de cuerpos naturales y morales. Y dos dialogos de*

- medicina: y el tratado d[e] las tres gra[n]des: y vna cancion y la comedia de Amphytrion*. Sevilla: Hernando Díaz.
- López-Peláez Casellas, María Paz (2006). «El encuentro entre Mercurio y Argos o los males provocados por la Lisonja». *NORBA-ARTE*, 26, pp. 63-77.
- Martínez Navarro, María del Rosario (2016). *La literatura anticortesana de Cristóbal de Castillejo: estudio especial del Aula de cortesanos (1547)*. Vigo: Editorial Academia del Hispanismo.
- Montero Delgado, Juan (ed.) (1996). *Montemayor, Jorge de: La Diana*. Estudio preliminar de Juan Bautista de Avalle-Arce. Barcelona: Crítica.
- Morales Blouin, Eglá (1981). *El ciervo y la fuente: Mito y Folklore del Agua en la Lírica Tradicional*. Madrid: Porrúa.
- Muñoz Raya, Eva (2006). «Petrarca en español: antecedentes de traducción didáctica». En: Benelli, Graziano; Tonini, Giampaolo (eds.), *Studi in ricordo di Carmen Sánchez Montero*, vol. 1. Trieste: Università degli Studi di Trieste; Scuola Superiore di Lingue Moderne per Interpreti e Traduttori; Dipartimento di Scienze del Linguaggio, dell'Interpretazione e della Traduzione, pp. 247-261.
- Pedrosa, José Manuel (2003). «La mariposa, el amor y el fuego: de Petrarca y Lope a Dostoievski y Argullol». *Criticón*, 87-89, pp. 649-660.
- Rallo Gruss, Asunción (ed.) (2008). *Montemayor, Jorge de: La Diana*. Madrid: Cátedra.
- Real Academia Española (2001). *Diccionario de la lengua española*. 22a ed. Madrid: Espasa-Calpe.
- Reyes Cano, José María (ed.) (1986). *Hebreo, León: Diálogos de amor*. Trad. de Carlos Mazo del Castillo. Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias.
- Reyes Cano, Rogelio (1980). *Medievalismo y renacentismo en la obra poética de Cristóbal de Castillejo*. Madrid: Fundación Juan March.
- Reyes Cano, Rogelio (ed.) (1998). *Castillejo, Cristóbal de: Obra completa*. Madrid: Biblioteca Castro.
- Reyes Cano, Rogelio (ed.) (2004). *Castillejo, Cristóbal de: Antología poética*. Madrid: Cátedra.
- Rodríguez Cacho, Lina (1989). «El servicio y la recompensa: tópico del diálogo renacentista». *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 25, pp. 481-500.
- Serrano de la Torre, José Miguel (1998). «Tradición clásica y poesía áurea». *Analecta malacitana*, 21 (1), pp. 315-331.
- Trueblood, Alan S. (1977). «La mariposa y la llama: motivo poético del Siglo de Oro». En: Chevalier, Maxime et al. (eds.) (1977), *Actas del Quinto Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas* (Bordeaux, 2-8 de septiembre de 1974). 2 vols. Burdeos: Instituto de Estudios Ibéricos e Iberoamericanos; Université de Bordeaux III, pp. 829-837.
- Von Hutten, Ulrich (1518). *Vlrichi De Hvttten Eqvitis Germani*. Avla. *Dialogvs*. Augsburg: Grimm & Vuyrsung.

